

Acta/13/2024

En la ciudad de Pueblo Nuevo, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las ocho horas con diez minutos del día cinco de junio de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo, ubicado en Calle Morelos 106-A , Colonia Centro Código Postal 36890, Pueblo Nuevo, Guanajuato en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242 y 243 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Guanajuato; y 113, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, da inicio la sesión especial de Cómputo del Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Estefania Aguirre Arroyo	Presidenta
J. Rogelio Villanueva Guevara	Consejero Electoral Propietario
María Candelaria González Arredondo	Consejera Electoral Propietaria
Rosalba Esther Solis Cruz	Secretaría
Noe Duran Gonzales	Representante Propietario del PAN
Mario Garnica Alvarado	Representante Propietario del MC
Miguel Angel Mosqueda Jasso	Representante Propietario de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo toma lista de asistencia y comunica a la presidenta la existencia del *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura, el cual contiene los siguientes puntos:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria del *cuórum legal*. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de sesión especial de vigilancia permanente de la Jornada Electoral, así como el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro. -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro. -----
- VI. Declaratoria de instalación permanente para realizar el cómputo. -----
- VII. Entrega de las Constancias de asignación a los candidatos a regidores que integrarán el Ayuntamiento por el principio de representación proporcional. -
- VIII. Entrega de la Constancia de mayoría y declaratoria de validez a la fórmula ganadora de presidencia municipal y sindicatura. -----
- IX. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión especial de Cómputo del Consejo Electoral. -----

Acta/13/2024

X. Clausura de la sesión. -----

A continuación, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día; al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las ocho horas con trece minutos de la fecha de inicio.-----

Se hace constar que siendo las ocho horas con doce minutos se incorpora a esta sesión Especial el Representante Propietario del Partido Político del PRD. - - - - -

En desahogo del **tercer punto** orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro*; la consejera presidenta pone a consideración de los presentes el proyecto del acta de mérito y, al no haber intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las ocho horas con quince minutos. En tal virtud, se agregan las actas al expediente de esta sesión como **Anexo uno**.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría de la correspondencia recibida*, se da hace constar que no existe correspondencia de la cual da cuenta:-----

En desahogo del **punto quinto** del orden del día, *relativo al informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del cuatro de junio de dos mil veinticuatro*.-----

La consejera presidenta informa que se llevará a cabo el recuento de doce casillas de las referidas en el CMPN/013/2024 *Acuerdo por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales previstas en el artículo 238 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato*, de manera simultánea al cotejo de las actas en el pleno del Consejo. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *declaratoria de instalación permanente para realizar el cómputo*; la consejera presidenta siendo las ocho horas con diecinueve minutos, declara formalmente instalada la sesión especial permanente de Cómputo de la elección del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo.-----

A continuación, explica el procedimiento que se llevará a cabo, para el caso de recuento en pleno; el procedimiento de deliberación en caso de debate sobre del contenido de las actas de escrutinio y cómputo; explicación sobre la definición precisa de validez o nulidad de los votos, así como el procedimiento para la deliberación de votos reservados.-----

Acta/13/2024

Posteriormente, solicita a los integrantes del Consejo dirigirse a la bodega electoral a efecto de que se revisen que sellos estén debidamente colocados y no han sido violados, y ordena la apertura de la bodega, en ese sentido, la secretaria de Consejo procede a abrir la bodega electoral a las ocho horas con veinte minutos.--

Se hace constar que siendo las ocho horas con veinticuatro minutos se incorporan a esta Sesión Especial el Representante Suplente del Partido Político de Morena, así como el Representante Propietario del Partido Político PRI.-----

Después, las consejeras y consejeros electorales, así como las representaciones de partidos políticos ingresan a la bodega para constatar las medidas de seguridad con que cuenta el lugar en donde están resguardados los paquetes electorales, así como el estado físico de los mismos al momento de su apertura. -----

Posteriormente, las personas integrantes del Consejo regresan a la Sala de Sesiones, simultáneamente, personal designado del Consejo y de las representaciones de partido político proceden a instalarse en el espacio indicado para comenzar con el recuento de casillas. -----

A continuación, a las ocho horas con treinta y cinco minutos, se comienza con el cotejo de actas, el personal previamente autorizado, traslada a la mesa de sesiones y/o a los grupos de trabajo donde se desarrollan los cómputos, los paquetes electorales; se comienza por el paquete correspondiente a la primera casilla, la 2027 C01, 2028 C01, 2029C01, 2030 E01, 2030 B01, 2033 B01, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. La consejera presidenta da lectura en voz alta de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla, con los resultados consignados en el acta que obra en su poder desde el día de la Jornada Electoral o el recuento en pleno; y con apoyo de la auxiliar de captura realiza el registro de la información en el sistema informático correspondiente, mientras que la auxiliar de verificación de captura hace lo conducente. -----

Se hace constar que la Representante Suplente del Partido Morena realiza las siguientes manifestaciones.-----

*Nomás quiero manifestar que no estoy de acuerdo, porque el acta tiene inconsistencias, (se habla de casilla en cotejo 2027 C01) la están diciendo que números no coinciden porque están manifestando que son, dice la, los este, los representantes de los partidos políticos, que votaron en esa casilla son 6 y aquí se anotaron, que son 3 y no están tomando en cuenta que son 6 y hacen el cálculo de 258. La presidencia responde: estos son los representantes partidistas que estuvieron presentes en la casilla pero no todos los que están presentes pueden votar, la Representante manifiesta: ¿Pero por qué entonces los están poniendo aquí que sí?. La presidencia replica: aquí dice escriba el nombre de los representantes partidistas presentes en la casilla y marque con una x si son*

Acta/13/2024

*propietarios o suplente y asegúrese que firmen en su totalidad. La representante manifiesta: Okay, la otra inconsistencia que yo veo en el acta que nos estás entregando de copia es que no cuenta con el Código QR, el que si la tiene es el original. Nosotros la tenemos, tengo sí tengo las copias, este tengo los documentos originales, del primer prep, del primer prep, yo no sé qué acta tu leíste el día 2, pero este tengo las documentales digitalizadas y te las voy a hacer llegar, aquí las tenemos. Y este donde está el primer, el primer Prep. Este no es el primer Prep. Este ya está. La presidencia responde: Pero nosotros no estamos haciendo programa de resultados electorales, La representante manifiesta: Pero de todas maneras este son inconsistencias que cómo es posible que nos leíste otra acta. Entonces este pues nosotros vemos esas inconsistencias y este yo solicito que se cuenten. La presidencia Responde: no se realizara el conteo ya que el acta de escrutinio y cómputo que obra en presidencia es idéntica a la original que está en el expediente de la casilla el cotejo se cumple y si desea acudir a otro organo publico ya que el consejo de Pueblo Nuevo determina que esta cotejada el acta y que cumple con la Ley de Procedimientos Electorales y el reglamento de elecciones y se traera la mica y cuenta hilos para revisar que el acta cumpla con las medidas de seguridad ya establecidas, ya que en la reunión de trabajo celebrada el día de ayer así como en la sesión extraordinaria se establecieron las actas que se cotejarían y las casillas que serían objeto de recuento. la Representante de Partido Político de Morena manifiesta: Sí, pero quiero hacerle el conocimiento que nunca se nos notificó. Nada más te lo pido con el fundamento de 238 en donde estamos nosotros, este, inconformes y su deber es este, atender las peticiones de los de los partidos políticos en caso de que haya un error. Pero este está bien, si no se va a proceder de esa manera, está bien, está bien, pero lo único que sí solicito es que la secretaria, lo establezca en la sesión y que quede ahí plasmada en la sesión esta situación. Por favor, por lo que les solicito que quede asentado este incidente. Nuevamente quiero hacer observación porque yo tengo otros datos del Prep y quiero hacer hincapié en que no coinciden los números a los datos que yo tengo del primer Prep, porque incluso me tocó ver que los estuvieron modificando las instituciones. Y tengo la captura digital de los verdaderos números, entonces este nada más quiero manifestar eso y que no estoy de acuerdo con la numeración que presentan estas actas y quisiera que por favor a usted que le solicito de manera respetuosa secretaria que asiente por favor en el Acta, así tal cual estoy diciendo y que quede registrado ahí en el acta, para que en su momento nos den la copia respectiva, para tenerla nosotros en nuestro poder. Así como manifiesta quiero que si se asiente que la presidenta de este honorable Consejo niega la solicitud de la revisión de urnas para contabilizar los votos pese a las inconsistencias que contienen las actas y que están siendo señaladas, Digo, perdón, son los paquetes electorales así como también expresa que quiere manifestar que no se me fue el día de ayer, no se me fue citada, el día de ayer, quiero que quede sentado que no se me mandó, yo le di el correo electrónico y no me llegó ninguna notificación.-----*

*Así mismo continuamente manifiesta. Solamente quiero mencionar que en estas actas no se llenaron totalmente, donde está el punto numero 5 para que coincidan las cantidades en el total de las personas y los representantes que lo dejaron en*

**Acta/13/2024**

*blanco. Este quiero hacer esa mención nada más. Incluso la que pasó la 2029 totalmente no coinciden los números. Aquí en esta acta nos dan un resultado de 403, cuando en realidad el acta dice que un total de 411. Es todo.-----  
Así mismo menciona: Quiero hacer mención, que de esta acta 2031, no se me proporcione y algunas están muy ilegibles, no se alcanza a ver, entonces no se me proporcione, así mismo manifiesta continuamente: la mención de que el acta no fue llenado el recuadro 5 donde dice que es total de personas y representantes que votaron para que pudiera coincidir con el total final. La presidencia contesta que si su observación es relativa a hacer un recuento a lo que la representante manifiesta No, no estoy recuento, únicamente estoy haciendo la observación, no estoy solicitando recuento. Finalmente la Representante manifiesta; No hubo representante entonces, por lo tanto, solicitamos aquí y lo estamos haciendo valer aquí, como abogada sabe que sí es un documento oficial, tiene que ser llenado totalmente. Usted no puede dejar un hueco vacío en un escrito oficial, nada más es mi observación y quiero que se anote en el acta, es todo.-----*

*En el caso de los paquetes que fueron objeto de recuento en el pleno, la secretaria del Consejo procedió a extraer las bolsas que contienen las boletas y, mostrándolas una por una, y contabilizando en voz alta, el total de boletas inutilizadas, votos nulos, y votos válidos, y asentando la cantidad en el acta respectiva.-----*

Al concluir el cotejo de actas o el nuevo escrutinio y cómputo de casillas, en caso de recuento de votos, se introdujeron a las cajas paquetes electorales únicamente las bolsas que contienen los votos válidos, votos nulos y las boletas no utilizadas, y se realizó la extracción de la documentación diversa de cada caja paquete electoral, consistente en las actas de escrutinio y cómputo, hojas de incidentes, escritos de protesta y demás documentación y materiales, así mismo, fueron trasladados de regreso a la bodega electoral.-----

A continuación, se consigna el resultado del cómputo obtenido en la tabla siguiente:

Cómputo Municipal de la Elección de Ayuntamiento											
Sección	Casilla	PAN	PRI	PRD	PVEM	MC	MORENA	Coalición	CNR	Votos Nulos	Total
<b>2026</b>	B01	188	26	4	12	170	64	8	0	13	485
<b>2026</b>	C01	177	26	5	5	200	72	4	0	24	513
<b>2026</b>	C02	202	28	2	7	178	58	7	0	25	507
<b>2027</b>	B01	81	14	5	6	110	26	2	0	12	256
<b>2027</b>	C01	100	12	1	2	92	42	5	0	4	258
<b>2028</b>	B01	145	9	6	5	140	69	4	0	10	388
<b>2028</b>	C01	149	21	2	2		76	7	0	13	375
<b>2029</b>	B01	198	17	3	6	120	36	9	0	12	401
<b>2029</b>	C01	215	10	1	3	116	39	6	0	13	403
<b>2029</b>	C02	209	11	0	3	126	37	8	0	14	408

Acta/13/2024

2029	E01	221	16	1	8	91	83	1	0	9	430
	E01										
2029	C01	278	13	1	8	71	75	7	0	8	461
2030	B01	219	8	1	12	55	17	2	0	4	318
2030	C01	243	4	0	4	44	19	12	0	11	337
2030	E01	108	8	0	2	139	22	2	0	7	288
	E01										
2030	C01	101	12	0	6	124	31	5	0	7	286
2031	B01	204	7	3	5	85	21	9	0	19	353
2031	C01	235	6	3	3	81	35	2	0	11	376
2032	B01	126	15	5	6	142	32	4	0	10	340
2032	C01	133	16	2	7	132	33	0	0	9	332
2033	E01	174	7	3	5	100	43	3	0	5	340



Una vez obtenido el resultado se procede a realizar la asignación de regidores por el principio de representación proporcional, respetando el principio de paridad de género y se procede a realizar la declaratoria de los partidos políticos y de las planillas de candidaturas independientes que obtuvieron el tres por ciento o más de la votación válida emitida en el municipio y la aplicación de la fórmula establecida en el artículo 240 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. -----

En desahogo del **séptimo punto**, relativo a la *Entrega de las Constancias de asignación a los candidatos a regidores que integrarán el Ayuntamiento por el principio de representación proporcional*; la presidenta del Consejo Electoral procede a expedir a cada partido político correspondientes las constancias de asignación proporcional.-----



En desahogo del **octavo punto**, referente a la *Entrega de la Constancia de mayoría y declaratoria de validez a la fórmula ganadora de presidente municipal y síndico*. -----

Concluido el cómputo para la elección de Ayuntamientos, y una vez verificado que se han cumplido los requisitos formales de la elección y de elegibilidad de las candidaturas, la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo expide la constancia de mayoría y la declaratoria de validez a la fórmula que obtuvo el mayor número de votos. -----

A continuación, la presidenta de Consejo decreta un receso para la elaboración del acta circunstanciada de esta Sesión Especial de Cómputo.-----

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Especial de Cómputo del Consejo*

Acta/13/2024

*Municipal de Pueblo Nuevo*; la secretaria del Consejo, procede a la lectura de la misma y, acto seguido, la consejera presidenta pone a consideración de los presentes el proyecto de acta citada; al no solicitarse intervenciones, la secretaria del Consejo la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de junio de dos mil veinticuatro.-----

Por último, la presidenta procedió a fijar en el exterior del Consejo Electoral, al término de la Sesión de Cómputo Municipal, los resultados para cada partido político de la elección. -----

En desahogo del **décimo punto** del orden día, relativo a la *clausura de la Sesión*, la consejera presidenta procede a declarar clausurada la sesión siendo las cero horas con un minuto del día 06 seis del mes de junio del año que transcurre la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en cuatro fojas útiles, tres por ambos lados, y una por el anverso; la firman al margen y calce la consejera presidenta y la secretaria del Consejo. -----

----- CONSTE -----



**Estefania Aguirre Arroyo**  
Presidenta del Consejo Municipal



**Rosalba Esther Solis Cruz**  
Secretaria del Consejo Municipal

